

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4483.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 8 DE JULIO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion editorial.

### DOS PALABRAS MAS SOBRE la economía doméstica.

En todos los tiempos, y en todos los países se ha reconocido como sólido elemento de riqueza, de bienestar y de virtudes privadas y públicas, no la ruindad ni la miseria, sino la economía bien entendida, base de un porvenir sosegado y tranquilo. Y si esto ha sido siempre una verdad axiomática y notoria, una verdad palpable, si aun en los tiempos en que los gastos domésticos eran sumamente reducidos, el ahorro se tenía como indispensable, ¿qué será hoy que alcanzamos una época en que por las grandes agitaciones sociales que todo lo invaden con pasmosa celeridad, el jefe de una familia se ve expuesto a caer en la miseria si no le guía un espíritu previsor?

Los tiempos que atravesamos son peligrosos; la emulacion y la envidia lo han invadido todo; desde el magnate hasta el artesano, desde el hombre acaudalado hasta el artista modesto, todos a porfia se han rodeado de multitud de necesidades que antes no conocian. Verdad es que las artes y la industria han sufrido una revolucion que las han lanzado con violento empuje en la senda de una produccion abundante, variada y que incita a que todos gasten mas de lo necesario. Pero de qué sirve la prudencia y el juicio?

No somos enemigos de esos portentosos adelantos, importados por la civilizacion, que separa el presente de los pasados siglos; pero conocemos, sin embargo, que el mundo ha acogido con exageracion notoria ese espíritu fastuoso que seria defendible bajo el punto de vista de proteger a la industria si a la vez dejara medios para que pudiera mirarse con el interés que merece, el porvenir de la familia, basados sobre una bien entendida economia.

Las costumbres públicas, cada dia mas inclinadas a producir excesivos gastos, y el lujo y la necia emulacion cada vez mas entronizados en todas las clases, oponen un obstáculo inmenso a que el trabajo sea productivo y a que la suerte de la familia alcance un lisonjero porvenir en armonia con su posicion social.

No es la habitacion, no es el vestido, no es el alimento, caros y todo como están, lo que absorbe todo el fruto del trabajo individual; no. Existen otros gastos que cercenan los ingresos mas ó menos crecidos de una familia, y que insensiblemente, sin una utilidad conocida, desaparecen para no volver jamas, y que son un

nuevo motivo para establecer la necesidad de otros gastos que eslabonándose los unos con los otros, forman la cadena de lo que pudiéramos llamar despilfarros domésticos arrastrando en pos de si grandes amarguras de otro género.

El empleado, el artista, el profesor etc., que por espíritu de necia imitacion, y por sostener con el lujo una estéril competencia, gasten todo y quizá más de lo que su trabajo produce, dejándose arrastrar por la corriente del fausto, olvidándose que ha de llegar un tiempo en que esa loca pasion sea mirada por ellos con desdenosa indiferencia, no han llegado todavía a comprender que el ahorro es un tesoro que se les va de las manos solo porque no saben imponerse algunas privaciones que, en suma, no les serian muy sensibles, desde el momento en que reparasen en la inutilidad de ciertos gastos, y en el positivismo de la economia.

Preciso es que un padre de familia, y aun el individuo que no la tiene, se vayan acostumbrando a guardar una parte del producto que les rinde su trabajo. No hay forma de poder aspirar al disfrute de una vejez descansada, si en la juventud no se acude a la economia y al ahorro. Si esta virtud, madre de tantas otras, es difícil de realizarse por el individuo mismo, porque ve peligro de quebrantar sus propósitos; para eso estan las sociedades de seguros, creacion bienhechora, que responde a las necesidades, que hace posible la formacion de un capital, devolviendo multiplicado lo que en ellas se deposita y que tiende a difundir los mas sanos principios de moralidad y de amor al trabajo.

Cuando no existan esos poderosos medios de crear capitales y rentas, se comprende que la economia, entregada a la voluntad del individuo, sin un motivo benéficamente forzoso para él, sea rara y estéril; pero cuando, como hoy sucede, esos medios están al alcance de todas las fortunas, y nos enseñan a cada paso la verdad que encierran y los legítimos deseos que satisfacen, parece imposible que haya todavía quien, no falto de fe, sino de decision, deje de aprovecharse del elemento único que puede hacer feliz al hombre previsor.

## CORTES.

### SESIONES DEL 5.

#### Senado.

La sesion fué abierta a las dos y media por el señor marqués del Duero. Aprobóse el acta de la anterior. Se entró en la órden del dia y se puso a discusion el proyecto de ley reforman-

do el artículo 52 de la vigente de imprenta.

El Sr. Calonge habló en contra, no precisamente por no estar conforme con el proyecto que desde luego aprobaba, sino para poder hablar y pedir algunas esplicaciones al gobierno, a fin de saber si los delitos que antes se sometian a los Consejos de guerra se cometerán ahora al jurado, lo cual es, inconveniente en su concepto, y qué penas se impondrían en sustitucion de las penas que marcaba el artículo que se derogaba.

Y terminó pidiendo que se arreglase la ley de imprenta de manera que se evitase la publicacion de tantos ataques como se han dirigido a las instituciones.

Seguia la sesion a la hora de retirarse de la tribuna.

La sesion empezó a las dos y media. Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Continuó el debate sobre autorizacion para plantear la nueva ley electoral.

El Sr. Capua usó de la palabra consumiendo el segundo turno en contra. Censuró la premura con que se presentaba este proyecto de ley cuando la union liberal en la oposicion no habia creído oportuno pedir esta reforma.

Atribuyó esta premura a compromisos contraídos por la union liberal con partidos avanzados que no tienen representacion en la Cámara.

Calificó de ilegal el derecho de peticion de que usaron multitud de contribuyentes contra el anticipo del Sr. Barzanallana, y criticó que la union liberal habia seguido y seguia una marcha revolucionaria, y para intentarlo probar con varios sucesos en concepto del orador ilegales, y que habian sido defendidos por los unionistas.

Seguia la sesion a la hora de retirarse de la tribuna.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 5 publica los reales decretos siguientes:

Disponiendo que el brigadier D. Juan Gomez Landero, cesa en el cargo de fiscal militar del tribunal supremo de Guerra y Marina; y nombrando en su reemplazo al brigadier D. Pedro Abades y Soto.

Concediendo a doña Encarnacion Vasallo, viuda del capitán de infanteria D. Francisco de Cárdenas y Peña, la pension de 4,000 rs. anuales que al citado empleo corresponde por el reglamento del Monte pío militar.

Admitiendo a D. José Bregon la dimision que ha presentado del cargo de director general de contribuciones; y nombrando para desempeñar este cargo a D. José Farinas, presidente cesañte de la junta de clases pasivas.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Por la via de Inglaterra se han recibido en Madrid noticias de Santo Domingo que alcanzan al 8 de junio.

En aquella fecha habia llegado de Santiago de los Caballeros a la capital la comision nombrada para entenderse con el general Gándara, a fin de establecer las condiciones de la evacuacion definitiva de la isla.

Esta comision se componia del general José del Carmen Reinoso, presidente de ella, y de los Sres. Meliton Valverde, Felipe Linard y el padre Quesada, haciendo de secretario el Sr. Juan Zafra.

Los comisionados se alojaron en una quinta, a menos de una milla de la capital, destinada para celebrar las conferencias, y al dia siguiente de su llegada se trasladó a ella nuestra primera autoridad, acompañada del Sr. D. Miguel Labastida, y se acordó ante todo, como base de anteriores estipulaciones, garantizar la vida e intereses de cuantos habian abrazado y seguido la causa de España durante el curso de la guerra.

En su virtud, el general Reinoso se embarcó por la noche en el vapor de guerra *Don Juan de Austria*, con direccion a las poblaciones de Azúa y Bani, a fin de aquietar allí los ánimos de los habitantes, dándoles personalmente las seguridades ajustadas. Pero a pesar de todas estas medidas, una gran parte de aquellos leales dominicanos, se aprestaba para emigrar a Cuba y Puerto-Rico, y se suponen que si el general Gándara concediese pasaje gratis a cuantos lo solicitan, casi todas las poblaciones indicadas quedarian desiertas.

Los generales Modesto Diaz y Pepe Valera, que tanto se han distinguido combatiendo en nuestras filas, rehusaron los gobiernos militares con que les brindara el Sr. Reinoso, y siguen con sus familias la suerte de nuestro ejército.

Las demás condiciones estipuladas, son las siguientes:

Primera. El gobierno dominicano reconoce que solo a un acto de magnanimidad del pueblo español deberá la independencia de que va a gozar.

Segunda. Los dominicanos que, fieles a España, quieran permanecer en Santo Domingo, vivirán bajo el amparo y salvaguardia de sus leyes, siendo respetadas sus personas e intereses; y aquellos que se marchasen del país tendrán opcion de regresar a él cuando quieran, gozando en su ausencia de las mismas ventajas que anteceden.

Tercera. El gobierno de la República pagará al de España una indemnizacion por los gastos de la guerra, y cuya ascendencia se comprenderá por medio de un tratado.

Cuarta. El gobierno dominicano se

compromete solemnemente a no enajenar ni el todo ni parte de su territorio sin la anuencia y consentimiento de España.

Quinta. Al verificarse el abandono de la isla, los enfermos del ejército español que se encuentren en los hospitales permanecerán en ellos hasta su restablecimiento, asistidos y cuidados con esmero, sufragándose sus gastos por un comisionado que la administracion militar dejará allí encargado al efecto.

Propuesta por el general Gándara, la comision dominicana ha aceptado esta digna transaccion, la cual ha sido remitida al gobierno de Pimentel para su ratificacion; y grande debe ser la confianza del general Gándara de que no sufrirá alteracion ninguna, cuando inmediatamente ha mandado evacuar los pueblos de Azúa, el Maniel y Bani.

En la noche del 29 de junio último se cometió en el pueblo de Lardero, a una legua escasa de Logroño, un horrible asesinato en la persona de Gabriela Priego, de treinta años de edad, casada, con dos niños. El cadáver de esta infeliz fué hallado cerca de la puerta de la casa donde habitaba con tres enormes puñaladas en el corazón, y se cree que el asesino aprovechó, para cometer el crimen, la ocasion de estar la mayor parte de los habitantes reunidos en la plaza del pueblo con motivo de la funcion de fuegos artificiales que a aquella hora tenia lugar como dia del santo patrono.

Inmediatamente el alcalde instruyó con el mejor acierto las primeras diligencias sumarias, y avisado oportunamente el juez del partido, que lo es el celoso y digno funcionario D. Joaquin Perez Comoto, se presentó en seguida de recibir el parte en el sitio del delito, no obstante hallarse bastante enfermo, acompañado del escribano actuario, y consiguiendo, después de un asiduo trabajo de veinte horas sin el menor descanso, la averiguacion hasta de los menores detalles del horrible suceso y la captura del presunto asesino, que es un ex-presidiario.

Los vecinos de los pueblos inmediatos a Ponferrada están verdaderamente aterrados con motivo de los estragos que allí causa una fiera, la cual desprecia los ganados y se ceba en las personas. Segun unos, es un lobo con el pelo largo y un collar blanco; otros suponen que es una hiena; los campesinos, sin embargo, aseguran que un estudiante a quien maldijo su padre, anda convertido en lobo por aquellos montes, y es la causa, de las siete u ocho muertes que tienen al pais, lleno de consternacion. El Sr. Pravia, gobernador de la provincia, ha dispuesto diferentes batidas y que se coloquen cepos en los sitios que suele frecuentar la fiera; pero como estos medios solo han dado resultados negativos, ha ofrecido un premio de mil reales al que lo mate. Tendremos a nuestros lectores al corriente de lo que ocurra.

solo espigas hallara en su camino, sufriendo esclavitud tan espantosa?

¡Jamás! ¡jamás! pues en el puro cielo; donde el Señor su magestad asienta, de su justicia junto al rayo brilla la aurora del consuelo, que a los mortales débiles alienta.

Aurora de suavísima bonanza, en cuya luz tranquila y deliciosa la estrella fulgorosa se vé de la esperanza, y que es de la bondad del Dios clemente el mas hermoso emblema: por eso, al fulminar su voz potente contra la astuta y pífida serpiente el terrible anatema, entre tí y la mujer pondré, le dije, eterna enemistad, y tu cabeza, do se esconde el orgullo y la fiera, quebrantará su irresistible planta, cual la peña al rodar hunde y quebranta a la vibora oculta en la maleza.

Voz pura y celestial, voz hechicera

impregnada de mágico consuelo, que al resonar suave y placentera cual resena dulcísima armonia, una bella esperanza prometia; luz apacible de serena aurora, mas bella y resplandeciente que aquella que en Oriente el mismo sol espléndido colora.

Deliciosa promesa, que fue al mundo, por el pecado original sujeto a padecer horribles sinsabores, lo que es a las pintadas bellas flores una lluvia suave de rocío cuando el sol las abrasa en el estío; lo que al pobre marino, que luchando con el furioso mar embravecido su barco mira roto a merced de las olas y del noto, es la vista del puerto apetecido; y lo que al triste que en extraño suelo, vagando temeroso en noche oscura por selva enmarañada es el brillo suave de luz pura que le anuncia una próxima morada.

que al desplegar tus amorosas alas del mundo por el ámbito anchuroso, oscurecistes las doradas galas, con que se adorna el sol esplendoroso: tú, Virgen Santa, que posees divina, brillando siempre en ti con luz mas pura, de Raquel el encanto y la hermosura, de Judit el valor, de Ester la gracia y el pudor é inocencia de Rebecca; tú, que cuando sumido en la desgracia vagaba el mundo incierto por un mar borrascoso en frágil nave, ¡oh estrella de Jacob! con luz suave mostraste el anhelado y dulce puerto!

¡Salve, Virgen sin mancha, aurora bella, dulce palmera de Sion erguida, iris de salvacion, fuente de vida, luz que en el cielo su fulgor destella! ¡Salve! Y desde ese trono resplandeciente donde tus gracias celestiales brillan, y ante el cual los querubines se arrodillan para rendirte adoracion ardiente, mi pobre voz escucha, Virgen pura, humildosa rogándote este dia, que si en España, nuestra patria amada,

la dicha encantadora, que allí estaba mirando, rugió con destructora voz voz de traicion y de venganza impia, como ruge tormenta asoladora que oscurece la luz del claro dia.

Si, si; desde los antros infernales exhaló de su pecho cavernoso Satán fiero rugido, augurando con él inmensos males. Y arrastrándose torpe y alevoso en figura de sierpe seductora, no se atrevió a penetrar en la morada del puro Eden hermoso, donde con vil palabra engañadora, por veneno letal emponzoñada, la frágil resistencia que legó por su falta de obediencia, y loco desvario, de gotas de amargura un ancho rio a toda su manchada descendencia.

Triunfó de nuestros padres el pecado, y el averno aplaudió con alegría;

Dícese que en el Ateneo de la clase obrera de Barcelona se proyectan grandes mejoras...

Segun El Telegrafo de Barcelona, hace tres dias volvieron a oirse disparos por largo rato cerca de la Cruz Cubierta...

Recibimos la correspondencia de la Habana con noticias que alcanzan al 15 de junio.

El estado sanitario era satisfactorio en toda la isla.

El mercado de azúcares estaba un tanto paralizado.

Al puerto de Santiago de Cuba habian llegado varios buques de guerra y otros mercantes...

Tambien llegaban a la isla de Cuba varias familias dominicanas que abandonaban su pais para seguir la bandera española.

El puerto de Cuba estaba muy animado con el desembarque de las tropas de Santo Domingo...

En la tarde del 12 se verificaron los últimos ejercicios de la escuela práctica de artillería en la Habana.

Cuando el Sr. D. Ildefonso Pulido y Espinosa, secretario honorario de S. M., regresó del Archipiélago filipino...

SS. MM., con esa bondad é inteligencia que tanto les distingue, tuvieron la dignacion de aceptarlos...

Posteriormente hemos oido decir, que deseando premiar los dilatados y señalados servicios que dicho Sr. Pulido y Espinosa ha prestado...

Dice La Correspondencia del 5 que el secretario particular de la Reina, Sr. Tenorio, ha salido ó saldrá de un momento á otro de Madrid...

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa en 15 de junio último al ministerio de Ultramar...

tario es tan satisfactorio como permite la estacion.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 5.—El cuerpo legislativo, por falta de tiempo, no puede durante esta legislatura ocuparse de varios proyectos...

Viena, 4.—Los periódicos semi-oficiales aseguran que la política seguida hasta hoy en las relaciones del gabinete austriaco...

Bruselas, 4.—La ley votada por la cámara de los representantes contra los extranjeros ha tenido una acogida poco satisfactoria...

Paris, 4.—En el Cuerpo legislativo se han cerrado las sesiones despues de haber aprobado un proyecto de ley sobre instrumentos musicales...

Mr. Schneider ha manifestado en un discurso que la Cámara se reunirá probablemente para los primeros dias de enero próximo.

Paris, 5.—Las noticias de Londres alcanzan al 4.

Lord Palmerston ha anunciado á la Cámara de los Comunes que el Lord Canciller, defiriendo al voto de la Cámara...

Paris, 4.—Se ha levantado el bloqueo de todos los puertos del Sur, que quedan abiertos al comercio desde primero del corriente...

La «Patrie» dice que Francia é Inglaterra están acordes en las principales cuestiones que pueden surgir de la nueva situación de los negocios de América.

Mr. Beleredi ha sido nombrado definitivamente ministro de Estado en Viena; su programa será la union de hecho con la Hungría...

Paris, 4.—Londres, 4.—A pesar de la oposicion de lord Palmerston en nombre del ministerio se ha adoptado en la Cámara de los comunes una mocion poco favorable al lord canceller...

Dicen de Nueva-York que gran número de negros inútiles para el trabajo han sido espulsados del estado de Georgia.

La Rusia de Europa se vá á unir al continente americano por un telégrafo

eléctrico que atravesará toda la Siberia y cuya construccion va á empezar inmediatamente.

El viernes próximo llegará á Paris el célebre emir Abd-el-Kader á quien acompaña una comitiva numerosa.

Se ha impreso en Paris el discurso pronunciado por el procurador general Dupin en una sesion secreta celebrada por el Senado francés...

El nuevo cable eléctrico que ha de unir Europa con América, está ya embarcado á bordo del «Gran Oriental»...

Escriben de Odesa que en una poblacion inmediata, Conezenk, en la noche del 25 al 26 de mayo hizo un frio tal...

La presencia en Roma de un conocido diplomático austriaco que ha sido representante de su patria en Paris, el baron Hubner...

Acaba de establecerse una línea de vapores entre Nueva-York y Veracruz, que se espera contribuya mucho á mejorar las relaciones comerciales...

Se ha recibido noticia en Londres de que un viajero inglés, Mr. Baker, ha descubierto un nuevo nacimiento del Nilo...

A los habitantes de Orleans llama mucho la atencion una golondrina blanca, que en compañía de las negras revolotea todas las tardes sobre los tejados...

Se ha verificado en Nueva-York un meeting, en el que el célebre abolicionista Gerrit Smith ha sostenido la tesis de que al provocar el Sur la guerra civil ha cometido el mayor crimen del siglo...

Un despacho de Nueva-York anuncia que el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Seward, ha informado al gobierno inglés de que los buques federales no devolverán el saludo de costumbre á los ingleses...

Mr. Seward se ha negado tambien á reconocer todo cambio de propiedad de los buques que han servido de crucero á los confederados...

de capturarlos, cualquiera que sea el pabellon bajo el cual naveguen.

Se ha publicado ya en Paris el folleto del emperador sobre Argelia. Consta de 100 páginas en octavo.

El emperador Maximiliano de Méjico ha encargado al general austriaco conde Thun, reorganizar el ejército mejicano. Una brigada modelo se vá á formar en Puebla...

Dicen de Nueva-York con fecha 17 de junio que el proceso de los cómplices del asesinato de Lincoln toea á su fin...

Dicen de los Estados-Unidos que aun que la guerra ha terminado, la insurreccion latente y sorda continúa en el Sur...

En Italia, se han tomado grandes precauciones para evitar el contagio del cólera que está haciendo gran número de víctimas en Egipto...

El gobierno italiano ha dado un decreto organizando el Consejo de Estado del reino. Hasta ahora había tres consejos de esta clase en Italia...

Dentro de pocos dias deben partir de Francia para Abisinia, el conde Moynier y trescientos jóvenes, cada uno de los cuales ha puesto un capital de 3,000 francos...

Gaceta.

Muladares.—Es indudable que hay en Córdoba el inveterado abuso de convertir en muladares algunos rincones y calles escusadas de la poblacion.

Quintas.—Ayer estuvo ocupado el Consejo de esta provincia desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde

en el exámen de las escepciones de los mozos que habian quedado pendientes de observacion ó de expedientes.

El vigía.—Se titula el «fin del mundo» un novísimo folleto.

Me alegre.—Hemos entendido que se insiste por el Sr. Alcalde en la idea de activar la obra de los nuevos jardines de la Victoria...

Fomento.—Ha sido declarado cesante nuestro estimado amigo el licenciado don Francisco Aragon y Garcia...

Vigilancia.—Parece que se trata de aumentar el número de vigilantes de esta capital.

Cesantias.—Ha sido declarado cesante nuestro apreciable amigo don Diego Ballesteros, oficial de la Administracion de Hacienda pública...

Camínos.—Hoy se reúne la Junta provincial de obras públicas para ocuparse del proyecto de un ramal de carretera que partiendo de la villa de Aguilár termine en la estacion del ferro-carril.

Movimiento.—Ha sido declarado cesante D. Lorenzo Alguacil, visitador de los derechos de consumos de esta capital.

Nombramiento.—En reemplazo de D. Juan Gil de Arana, ha sido nombrado auxiliar de la seccion de patronatos de esta provincia D. Manuel Cañasveras.

Personal.—El fiel de consumos Sr. Gañan ha sido nombrado interventor y para esta vacante que deja ha sido nombrado D. José Brouet.

Académico.—Ha sido nombrado individuo de la Academia de ciencias y bellas letras de Córdoba nuestro apreciable amigo el Sr. D. Feliciano Ramirez de Arellano...

Edicto.—Por el Juzgado de la derecha de esta capital, se cita y emplaza á Manuel Romero Cordero...

A Elvira.—A cantar mis dulces glorias—me ha enseñado la calandria,—y á llorar mis tristes penas—las tórtolas de mi patria.

Por eso á veces mis cantos—son flores de esencia grata,—y otra vez son espinas—que el corazón despedazan.

Por eso la bella Elvira—dice que soy como el alba,—que al mismo tiempo que luce—la esplendidez de sus galas,—con sus lágrimas preciosas—las flores del prado baña.

Y dicen que son semillas—y amorosas mis trovadas,—que á cantar mis dulces glorias—me ha enseñado la calandria,—y á llorar mis tristes penas—las tórtolas de mi patria.

Conducciones.—En el número 3 del Boletín Oficial de esta provincia se publican las condiciones para la contrata de conducciones marítimas de sal en la Península é islas Baleares.

Subasta.—Mañana se subastan en

= 50 =

pero no bien hubieron consumado tan torpe rebeldia, cuando la voz del Hacedor Supremo oyeron que severa del Eden los lanzaba y maldicia, haciéndoles notar ya su abandono y el de toda su raza venidera...

Y vino aquella raza condenada, que llevando en su frente la eterna maldicion por Dios lanzada en el hermoso y bello Paraiso, desalzábase triste y sin ventura por esta tierra impura...

Empese así la diestra soberana de aquel Dios de bondad Omnipotente,

= 55 =

tributándola mil y mil loores, y ante la cual el mundo reverente de hinojos se postraba con fé pura y ardiente, pues ya su hermosa luz fiel adoraba.

Y brilló aquella luz pura y hermosa precursora del mas ansiado día, disipando hechicera la noche tenebrosa que al mundo con sus sombras envolvía.

Nació pura y exenta del pecado, arrullada en hamilde y pobre cuna por angélicos coros celestiales, aquella Virgen Santa, fiel dechado de todas las divinas perfecciones, que enriquecida por hermosos dones, fué, si, para los miseros mortales el mas dulce consuelo, y el lazo misterioso que tierno y amoroso unió feliz la tierra con el cielo!

Si: perfumado lirio de los valles, rosa de Jericó, santa paloma,

= 54 =

Que á la vez que la mancha del pecado gravó Dios en la frente de la afligida humanidad entera, tambien quise clemente, para librarla de la saña fiera del báratro espantoso, que de la mancha aquella se eximiera, brillando como brilla el sol hermoso, la muger mas perfecta, la mas santa; mística flor de celestial perfume, de gracia y de pureza, que como nace en el sencillo prado el lirio perfumado, que el aire suave con su aliento besa, así tambien en un lugar humilde á nacer iba pura, inmaculada, para ser templo augusto, dó el Eterno tuviera su santísima morada, y de espanto llenar el hondo averno.

Y en el trascurso de cuarenta siglos no cesó de abrigarse la esperanza de ver aparecer aquella aurora tranquila y bienhechora, dulce signo de paz y de bonanza. Aurora que anunciaban los profetas

= 51 =

que dió dulce frescura á la mañana y hermosa luz al sol resplandeciente, mansos arrullos á las auras suaves, perfumes á las flores, verdura á los alcores y dulcisos trinos á las aves, iba á dejar á impulso de los vientos, zozobrando en el mar de su pecado, á la humana barquilla, sin un faro mostrarle que la guiese hácia segura orilla?

¿Y tambien á sufrir eternamente iba la humanidad viles cadenas, gimiendo como gime amargamente el proscripio que lucha con mil penas, sin que jumas el esplendente cielo, mostrándose propicio, le diera algun indicio de esperanza, de paz y de consuelo?

¿Y el inico Luzbel, siempre triunfante, iba á erguir su cabeza monstruosa, y la raza de Adán misera, errante cual triste peregrino,

Palenciana los derechos de consumos de aquella villa.

Lotería.—El sorteo inmediato se verificará el día 10 del actual.

Mejor.—Mucho nos hemos ocupado del estado deplorable en que se hallaba el trayecto que media entre la estación de nuestra vía férrea y la calle de Isabel la Católica en Sevilla.

Peligro de los miriñaques.—En un pueblo de la provincia de Galicia ha tenido lugar un suceso que pudo ocasionar funestos resultados.

de guitarra Sr. Valencia, que no pudo dejarse oír en Córdoba, ha sido sumamente aplaudido en Sevilla

Por escribir con exactitud.—Una señora de Madrid tomó hace poco en calidad de cocinera y dispensera a una joven que, aun cuando no sabia leer ni escribir, supo ocultar este defecto.

Caso raro.—En el pueblo de Breña-Baja (Gran Canaria) ha ocurrido hace poco el caso raro de dar a luz una yegua dos robustos potros gemelos.

Pensamientos y máximas.—Adulación. El adulador se humilla con la esperanza de que algun día humillará a otro.

nas veces la ridícula parodia de la noble benevolencia.

Un refran nuevo.—La ciencia se adquiere entre los libros y el valor en los peligros.

Falsa fortaleza.—Los que hacen alarde de fortaleza con los débiles, siempre son cobardes con los fuertes.

Afectación.—Si una desgracia tiene remedio, ¿por qué afligirse? Si una desgracia no tiene remedio, ¿por qué afligirse? Pero el sentimiento no razona, siente.

Afectación.—La afectación es una niñada, pero como la mayoría de los hombres son niños grandes, algunas veces consigue su objeto.

El amor.—El amor recorre una escala inmensa que comienza en un impuro deseo de la animalidad y termina en una aspiración celeste del sentimiento.

Dinero.—Todo puede conseguirse con el dinero, menos la felicidad completa que es el anhelo del hombre y el origen de todos sus afanes.

Apariencias.—El hombre juzga por las apariencias, porque casi siempre no puede alcanzar otros datos.

Seguridad en los juicios.—Los que creen que nunca se equivocan en sus juicios, son frecuentemente los que jamás aciertan.

Sencillez.—Decir sencillamente pensamientos elevados, es el patrimonio de las grandes inteligencias.

La luz de la esperanza.—En la oscura noche de todas las desventuras de la humanidad, brilla siempre una luz inextinguible; la luz de la esperanza.

Poder público.—Varones ilustres y aduladores ineptos, suelen llegar a la cumbre del poder; los primeros para su imperecedera gloria, los segundos para su eterna deshonra.

Benevolencia.—La ambición de ser justos nos hace desoir algunas veces la voz de la benevolencia.

Bienes.—Casi siempre nuestros deseos son mayores que nuestros bienes, como las esperanzas son mas bellas que las realidades.

naciones civilizadas del Occidente, ha mandado recientemente, no sin algunas dificultades del mismo país, sus dos productos mas extraordinarios: un gigante y un enano.

Registro de carnes.—Por la Alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 6 de julio de 1865 para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists names like D. Pedro Suarez, Domingo Sanchez, Rafael Moreno, etc.

30 Fernando Suarez, cabrio. 31
40 Francisco Suarez, idem. 31 1/2
40 Rafael Moreno, id. 32
30 José Fernandez Chorot, id. con algunas rastras. 32

Boletín religioso

—Hoy.—Sta. Isabel, viuda, reina de Portugal.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Pedro Alcántara.

—Primer de Novena de Ntra. Sra. del Carmen en la Iglesia del Convento de Santa Ana, a las cinco y media de la tarde, sin sermón.

—Primer día de igual Novena en la Iglesia de Jesus Nazareno, y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, a las oraciones.

—Mañana se celebrará una solemne función a Sta. Verónica de Julianis, en la iglesia del Convento de Capuchinas, en la que predicará el Sr. D. Pedro Ponce de Leon.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de San Francisco, por sufragio del alma de la Sra. D.ª Maria de los Dolores Lubian de Luque, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs.

Hoy habrá Jubileo extraordinario en la Iglesia del hospital de S. Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael Llorente y Arroyo.

Se suplica a sus parientes y amigos se sirvan concurrir a citado templo para rogar a su Divina Magestad por su eterno descanso.

Hoy habrá tambien jubileo en el convento de San Pedro Alcántara, por el alma de D. Rafael Pedro de Villa-Ceballos.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del 29.
Consolidado 46.90.
Deferido 42.00.
Deuda amortizable de primera clase 00 00.
Id. de segunda 25 00.
Id. del personal 21,53.
Acciones del Banco de España 140

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 6 minutos de la mañana.

Diligencias.

Salen para Madrid los días impares a las 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche.

de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana.

Victoria. Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital a las 5 de la tarde los días impares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican a las 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 a 10 de la noche.

Castellana. Salen para Madrid los días impares a las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días a las 10 de la noche.

Festivas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde, y llegan de 10 a 11 de la noche.

Andaluza. Salen para Lucena todos los días a las seis de la tarde. Entran todos los días a las 12 de la noche.

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los días pares a las 12 en punto de la mañana, y entra de 6 a 7 de la misma.

Nueva Andaluza. Salen para Montoro los días pares a las 3 de la tarde, y de Montoro los impares a las 8 de la mañana.

El Oriente. Salen para Madrid los días impares a las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 a 11 de la noche.

Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despañan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a

Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas.

Mensajerías de D. Benito Ferrer. Esta empresa, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados a Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares a las 7 de la mañana, y entran los impares a las 8 de la noche.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedro-gosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 9 y 55 minutos de la noche.

el ferrocarril a las 12 y 25 minutos de la madrugada.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espesan.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

Posada de Sta. Marta. FUENTEDEJUANA. Miguel Sanz y Joaquín Bena-

PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodríguez. VALENTUZZA. Francisco García.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo de Hano.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEORO. Manuel Tabares y Francisco Luque PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estromera, Rafael Rodríguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera.

FUENTE GENIL. Cristóbal Gedoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flero. Carrera del Puente núm. 79.

ECLIA. Fernando Román. Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuartillo de correo.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta...

RETRATOS.

PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia 4...

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

GRANDES DEPÓSITOS DE CAMAS, catres y cunas de hierro inglesas...

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido...

SOCIEDAD ESPAÑOLA General de Crédito. Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 8.º de los estatutos sociales...

Beneficio al público. Acaba de abrirse en la casa núm. 73, frente á la parroquia de S. Andrés...

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa...

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 23 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales...

Pérdida. En las calles inmediatas á la Administración de Hacienda pública, se ha extraviado un saco que contenía unas cuantas libras de almendras dulces...

Pérdida de una petaca. En las calles de la Alegria, Gran Capitan, Conde Gondomar, Te dillas, Marmel de Bañuelos, Liceo, Leirados y Paraiso, se ha extraviado una petaca de piel de Rusia...

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores...

Modista madrileña. Calle de San Fernando núm. 48, (antes de la Féria) Se hacen vestidos, abrigos, etc., y toda clase de ropas de señora...

Almoneda. Desde las ocho á las once y media de la mañana y desde las cuatro á las seis de la tarde, hay abierta almoneda en la casa núm. 24 calle de Mascarones...

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferro-carril de Madrid...

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuelos...

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de compeler...

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas: dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora doña Faustina Saez de Melgar.

Beneficio al público. Acaba de abrirse en la casa núm. 73, frente á la parroquia de S. Andrés, una horchatería al estilo de Madrid...

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud...

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 23 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos...

Pérdida. En las calles inmediatas á la Administración de Hacienda pública, se ha extraviado un saco que contenía unas cuantas libras de almendras dulces...

Pérdida de una petaca. En las calles de la Alegria, Gran Capitan, Conde Gondomar, Te dillas, Marmel de Bañuelos, Liceo, Leirados y Paraiso...

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este arbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores...

Modista madrileña. Calle de San Fernando núm. 48, (antes de la Féria) Se hacen vestidos, abrigos, etc., y toda clase de ropas de señora...

Almoneda. Desde las ocho á las once y media de la mañana y desde las cuatro á las seis de la tarde, hay abierta almoneda en la casa núm. 24 calle de Mascarones...

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferro-carril de Madrid...

ANCORA TERRITORIAL Y MERCANTIL.

Caja de ahorros para la colocacion de economias y capitales á interés fijo. La escritura social registrada por el Gobierno y aprobada las bases constitutivas por el tribunal de comercio...

Representacion en esta provincia, Marmel de Bañuelos núm. 43. Consejo de vigilancia. Excmo. Sr. Marqués de Ovieco, Senador del reino...

La sociedad recibe imposiciones todos los dias desde 10 rs. en adelante. Las imposiciones se hacen á voluntad y á fecha: las primeras gozan el beneficio de un 12,50 por 100...

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosa y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, Córdoba.

Table with columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Includes Aguardiente florete, Anís, Cacha de Puerto-Rico, Licores finos superiores, etc.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Pajarete, Pedro Jimenez, Moscatel, Montilla, de 1.ª, 2.ª, 3.ª. Manzanilla de Sanlúcar. Málaga, dulce. Valdepenas, viejo. Champagne legitimo y Burdeos.

CLASES DE LICORES. Almendras amargas, Flor de anís, Limón, Corazao, Caca, Crema de rosa, Rosa blanca, etc. REFRESCOS. Gaseosas de naranja y limón, á 3 rs. botella...

JARABES REFRESCANTES. Zarparrilla, Naranja, Limón, Orceba, Malvavisco y otros. Salsa, á 4 rs. la botella y 3 cuartos el vaso.

HIELO ARTIFICIAL. Se expende en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 453, á los precios siguientes. Cada arroba á 15 rs. Por libras á 8 cuartos.

Fabrica del Brillante de Maraver e hijo, calle Arco Real número 4. Desde este dia se abre al público la venta de jarabes refrescantes y gaseosas de limón y naranja...

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluzas y de los Sres. Butler Hermanos...

Subasta. El 14 del corriente mes de Julio, de 11 á 12 de su mañana, se verificará en la oficina de D. Joaquin Rey y Novedia...

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad...

Juegos completos de loteria. Se venden á 4 rs., en el despacho del Diario de Córdoba.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 43 de la calle de Fernando Colón, antes de la Coniza, es de procedencia particular...

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Petre, núm. 9.

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

Almoneda. En la casa número 14 plazuela de S. Agustin, la hay de varios muebles.

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado ó supiera el paradero de un perro mastin muy grande y blanco, que se perdió el día 26 de Junio último...

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Lagunas, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuensaca, y se trata en la casa sin número calle Bataneros...

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia el local que fué convento de Santa Inés, de esta ciudad. Las personas que les acomode verlo, acudirán á la Comisaria de guerra de esta provincia...

VINOS Y VINAGRE por cuenta del cosechero, plazuela frente la casa de Cabriñana, calle Arco Real, Córdoba. Gran baja de precios.

Vino realcejo dulce 100 rs. arroba. Id. blanco fino d. l. lagar de Negrete 50. Id. id. seco corriente del mismo lagar 40.

Madera. Se venden varias maderas de castaño, tablazon de flandes, y paños de pino del país, á propósito para grandes andamios...

Fabrica de losetas. En la Carrera de la Fuensanta núm. 5, ha establecido Rafael Casas una fabrica de losetas de construcción y dureza como las de la cartuja de Sevilla...

Almoneda. La hay de magníficas macetas de laureolas, y algunas puertas de cristales, en la casa núm. 9 calle de San Felipe.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES. Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba. En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referen los aristócratas piosos de Biondel y de Thibout...